

**SELECCIÓN DE CONSULTORES POR PRESTATARIOS
DEL BANCO MUNDIAL
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

**ESPECIALISTA PRINCIPAL DE ENERGÍA RENOVABLE
PARA LA DIRECCIÓN DE FONDOS CONCURSABLES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL**

**REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL (DGER)
DIRECCIÓN DE FONDOS CONCURSABLES (DFC)
SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL
MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FONDOS CONCURSABLES"

Contrato de Préstamo N° 7366-PE del Banco Internacional de
Reconstrucción y Fomento
Convenio de Donación N° 056023-PE del Global Environment Facility

El Gobierno del Perú ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y una donación del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM), para el Proyecto Mejoramiento de la Electrificación Rural mediante la Aplicación de Fondos Concursables. El objetivo del proyecto es aumentar el acceso a servicios eficientes y sostenibles de energía eléctrica en áreas rurales de Perú

La Dirección General de Electrificación Rural (DGER-MEM), requiere un Especialista Principal de Energía Renovable, responsable de la planificación y seguimiento de las actividades del Proyecto relacionadas a la promoción y desarrollo de las energías renovables. El profesional solicitado tendrá a su cargo la ejecución y coordinación con las instancias correspondientes de las actividades descritas. El perfil mínimo del Consultor será:

Profesional con título universitario en Ingeniería Eléctrica y/o Ingeniería Mecánica Eléctrica o especialidad relevante, de preferencia contar con Postgrado en la especialidad; deberá contar con experiencia profesional mínima de diez (10) años en el diseño y ejecución de proyectos de energía renovable. Asimismo, deberá contar con experiencia en pequeñas centrales hidroeléctricas (indispensable).

El Ministerio de Energía y Minas, a través la Dirección de Fondos Concursables, invita a los Consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las personas interesadas deberán proporcionar su CV actualizado y documentado, en la dirección indicada al final de este aviso.

Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado *Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial*, edición de mayo de 2004, que se encuentra disponible en su página web, www.worldbank.org. La selección se hará bajo la modalidad de Consultoría Individual.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el día 26 de Setiembre del 2011, hasta las 17:00 horas.

**Ministerio de Energía y Minas
Dirección General de Electrificación Rural
Dirección de Fondos Concursables
Av. De Las Artes Sur N° 260, San Borja
Tel: 51 1 476-1549, anexo 111 Fax: 51 1 476-1551
Atención: Ing. Rocío La Vera Zavaleta
Correo electrónico: rlavera@minem.gob.pe**